

Convocan a componer Himno de Policía de La Paz; el premio es de 20 mil pesos



FOTOS: Ayuntamiento de La Paz.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con el propósito de fortalecer la integración y cooperación entre los miembros de la **Policía Municipal de La Paz**; incrementar el espíritu de cuerpo entre sus integrantes; así como estrechar el vínculo entre la sociedad civil y la corporación, el **XVI Ayuntamiento de La Paz**, a través de la **Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal** y del **Instituto Municipal de Cultura**, invitan a todos los habitantes del **municipio paceño**, en especial a todos los elementos de dicha corporación –en activo o retirados–, a participar en el

concurso para la creación del ***Himno de la Policía Municipal de La Paz***.

El objetivo de la convocatoria es la creación de un cántico marcial que resalte sus valores institucionales, fortalezca en sus integrantes el sentido de pertenencia y transmita en la sociedad del municipio de La Paz una imagen de unidad, informa a través de un comunicado de prensa, el **Ayuntamiento de La Paz**.



Los requisitos para la composición del ***Himno de la Policía Municipal de La Paz***, en cuanto al contenido de la letra, es de hacer referencia a los valores y conceptos plasmados en las siete puntas del escudo de la **Policía Municipal**: lealtad, disciplina, moral, autoridad, dignidad, honor y sacrificio; deberá además, promover la entrega de en aras de la preservación de la vida y la integridad de los ciudadanos, su protección y disponibilidad de servicio.

*El ganador se hará acreedor a un premio único de **20 mil pesos**, así como un reconocimiento que será entregado por el presidente municipal de **La Paz, Rubén Muñoz Álvarez**, en el marco de los festejos del **Día del Policía**, el 22 de diciembre de 2018, en donde se presentará por primera vez la obra ganadora.*

La fecha límite de entrega de obras será el próximo día 7 de diciembre, por lo que todos los interesados en participar de esta convocatoria podrán consultar las bases en la página www.lapaz.gob.mx, y en las distintas redes sociales oficiales del **Ayuntamiento de La Paz**; así mismo en los teléfonos de la propia Dirección General de **Seguridad Pública Municipal**: 1220477, concluye el boletín oficial.